



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

NOTA MEC/DC N° 701/2025

Asunción, 23 de octubre de 2025.

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, *Director Nacional*

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en el marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 15/2025 "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHÍCULOS DEL MEC - PLURIANUAL 2025/2026"** con **ID N° 474.671**, a fin de comunicarle la Resolución MEC N° 1729 de fecha 21 de octubre de 2025, por la cual se adjudica el llamado mencionado precedentemente.

Al respecto, se adjunta a la presente: el Informe de Evaluación de Ofertas y los antecedentes correspondientes, así como la copia de la citada resolución.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.




María José Carrillo, Directora
Dirección de Contrataciones

Elaborado por:  **Ramona Gómez**

Revisado por:  **Ramona Gómez**

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección de Contrataciones – Estrella N° 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13° Piso) - Tel: (595 21) 497-178
(595 21) 440-027/9 Int. 619– Correo: uoc@mec.gov.py